

PARA: Ing. Luis Subía García.
Director de Estudios (E)

ASUNTO: Costo Estimado de Obras en Urbanizaciones y Subdivisiones en Suelo Urbano y Rural, para el Año 2022

FECHA: 19-10-2021

No.: 249-UCPP

En atención al Oficio No. STHV-DMGT-2021-4118-O, de 14 de octubre de 2021, suscrito por el Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, Director Metropolitano de Gestión Territorial, en el que solicita que se dé cumplimiento a “lo establecido en el Libro Tercero del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Artículo 1840 y Artículo 1857 para subdivisiones y urbanizaciones respectivamente, corresponde a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas - EPMMOP, cada 30 de noviembre, señalar los costos de la ejecución de obras para urbanizaciones y subdivisiones, por lo tanto, SOLICITO, se remita el costo estimado por metro cuadrado (m²), de los rubros para la construcción de obras de vías e infraestructura en subdivisiones; así como para la construcción de vías, infraestructura y equipamiento de usos públicos en urbanizaciones, requeridos dentro del sistema de Licencias Metropolitanas Urbanísticas (SLUM) para el cálculo de garantías y tasas de aprobación de estos procedimientos”, se elabora el siguiente informe:

1. El 19 de octubre de 2021, ingresa a la Unidad de Costos y Procesos Precontractuales, el Oficio No. STHV-DMGT-2021-4118-O, mediante el sistema SITRA, con disposición de atender lo solicitado.
2. Se remite el costo por metro cuadrado de los rubros para la ejecución de obras de vías, infraestructura y equipamiento de usos públicos en urbanizaciones, para la ejecución de vías para subdivisiones en el área rural, sin considerar obras de infraestructura (vías empedradas y cunetas).
3. De conformidad a lo establecido en el Libro Tercero del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Art. III.110 para urbanizaciones y subdivisiones, corresponde a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, cada 30 de noviembre, señalar los costos de ejecución de obras para urbanizaciones y subdivisiones.

PRESUPUESTO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN METRO CUADRADO DE UNA VIA DE ADOQUINADO EN AREAS URBANAS: Subdivisiones y Urbanizaciones					
Código	Rubro	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total USD
V321	Excavación sin clasificar, incluye conformación y compactación	m3	0.2240	4.26	0.95
V206	Transporte de material de Excavación	m3/km	4.3680	0.43	1.88
V915	Sub-base Clase 3, sin transporte	m3	0.1470	12.61	1.85
V207	Transporte de materiales pétreos	m3/km	4.4100	0.37	1.63
V672	Adoquinado Vehicular f'c=350kg/cm2 incluye cama de arena	m2	0.7000	17.46	12.22
V933	Construcción de sumidero	u	0.0040	104.26	0.42
V945	Cerco y Rejilla para Sumidero (nuevo)	u	0.0040	127.04	0.51
V378	Tubería para Alcantarillado diam.=20cm	m	0.1000	12.17	1.22

0944	Pozo de Revisión HS=210kg/cm ² D=1.00m e=20cm	m	0.0030	178.22	0.53
V935	Tapa y cerco Hierro Fundido Pozo de Revisión	u	0.0020	151.43	0.30
V931	Sub-base Clase 3, (lastre), incluye transporte, tendido y compactado	m ³	0.0030	29.22	0.09
0932	Acera de Hormigón Simple 180kg/cm ² espesor 10cm, junta cada 2.05m, acabado espolvoreado mortero 1:3	m ²	0.3000	18.12	5.44
0929	Bordillos Vehicular de h=50cm, b=20cm	m	0.2000	18.94	3.79
V008	Excavación y relleno de estructuras menores para Alcantarillado	m ³	0.0320	13.63	0.44
P755	Tubería PVC Alcantarillado 315 corrugado	m	0.1000	44.36	4.44
0346	Tubería Presión roscable de 1" para Agua Potable	m	0.1000	9.31	0.93
V008	Excavación y relleno de estructuras menores para soterramiento	m ³	0.0160	13.63	0.22
4537	Tubo ducto Elect/Telef. PVC 110x3.4mm 4 Vías	m	0.1000	46.72	4.67
1526	Caja de Revisión 60x60x60 libres sin tapa	m	0.0020	81.91	0.16
2751	Tapa y cerco Hierro Fundido 70x70x2.5cm	u	0.0020	194.35	0.39
VALOR POR METRO CUADRADO (m²)					42.08

SUBDIVISIONES AREA URBANA – Precio por metro cuadrado \$ 42.08

URBANIZACIONES – Precio por metro cuadrado (+15%) \$ 48.39

VIA EMPEDRADA AREA RURAL - Incluye cunetas laterales de piedra embebida en hormigón					
Código	Rubro	Unidad	Cantidad	P.Unitario	Total USD
0903	Rasanteo con motoniveladora	m ²	0.8000	0.36	0.29
V940	Empedrado con piedra partida	m ²	0.8000	7.19	5.75
0950	Cuneta piedra embebida en hormigón de 180kg/cm ²	m	0.2000	15.72	3.14
VALOR POR METRO CUADRADO (m²)					9.18

SUBDIVISIONES AREA RURAL – Precio por metro cuadrado \$ 9.18

4. Cabe indicar que la UCPP de la EPMMOP es responsable por el precio unitario; ya que se los realiza en función de los rubros empleados, unidad y cantidades suministradas por la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda en el marco de su responsabilidad y competencia.
5. Esta información se debe remitir a todas las Administraciones Zonales.
6. Particular que informo a usted para su revisión y aprobación, previo a ser remitido al Director Metropolitano de Gestión Territorial.

Arq. César Defaz Cepeda

Supervisor de Procesos

Adjunto: Oficio No. STHV-DMGT-2021-4118-O (02 hoja)

Elaborado por:	Ing. Luis Ortega U.	UCPP	
----------------	---------------------	------	--